CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ
SECCIÓN CONTRATACIONES

C.N./SUOC/LCO Nº 03/2018

CEDULA DE NOTIFICACIÓN

Pilar, 17 de agosto del 2018.

PROVEEDOR	**PINTURERÍA ALFRED de BLANCA F. OCAMPO DE PATTENDEN**

EL RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIONES DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DE ÑEEMBUCÚ, LIC. ELADIO AGUILAR MONGELÓS, a través de la presente **notifica** que el **Consejo de Administración de la Circunscripción Judicial de Ñeembucú** por Resolución N° 128 del 16 de agosto de 2018, ha adjudicado la oferta presentada por la firma **PINTURERÍA ALFRED de BLANCA FLORA OCAMPO DE PATTENDEN, RUC: 559096-5**, por un monto máximo de Gs. 319.087.970 (Guaraníes trescientos diecinueve millones ochenta y siete mil novecientos setenta), y un monto mínimo de Gs. 160.000.000 (Guaraníes ciento sesenta millones) incluidas todas las cargas impositivas que correspondan, en ocasión del llamado denominado "MANTENIMIENTOS Y REPARACIONES MENORES DE EDIFICIOS Y LOCALES", PAC N° 344.185, para la adquisición de servicios a la Circunscripción Judicial de Ñeembucú.

Queda Ud. debida y legalmente notificado/a.

Lic. Eladio Aguilar Mongelós
Jefe de Sección Contrataciones

PODER JUDICIAL
CONTRATACIONES
CIRCUNSCRIPCION JUDICIAL DE ÑEEMBUCU

Calle Pilade Valoriani e/Cptán Zamphirópolos
Teléf. (0786)230909
Correo Electrónico: e_aguilar@pj.gov.py
Pilar - Paraguay

Re: Cédula de Notificación

Oscar Pattenden<oscar_pattenden25@hotmail.com>

vie 17/08/2018 09:14 a.m.

Para:Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>;

RECIBIDO.

ATTE.

OSCAR PATTENDEN OCAMPOS

REPRESENTANTE LEGAL - PINTURERIA ALFRED

De: Laura Belen Torres Montañez <l_torres@pj.gov.py>
Enviado: viernes, 17 de agosto de 2018 08:58
Para: oscar_pattenden25@hotmail.com
Asunto: Cédula de Notificación

Adjunto remito cédula de notificación del llamado ID Nº 344.185 "Mantenimientos y Reparaciones Menores de Edificios y Locales"
Favor acusar recibo de recepción.
Atentamente.

CPN LAURA BELÉN TORRES MONTAÑEZ
AUXILIAR DE SECCIÓN CONTRATACIONES